

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**19563** *Resolución de 23 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se corrigen errores en la de 16 de noviembre de 2022, por la que se resuelve el concurso para la provisión de notarías vacantes, convocado por Resolución de 3 de octubre de 2022, y se dispone su publicación y comunicación a las Comunidades Autónomas para que se proceda a los nombramientos.*

Advertido error en la Resolución de 16 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de 22 de noviembre de 2022, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 159021, en el número 71, apartado «Notaría» que aparece en blanco debe decir: «Cortegana».

Madrid, 23 de noviembre de 2022.—La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, Sofía Puente Santiago.